



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000709-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a celebrar el próximo 15 de mayo de 2021, si las circunstancias lo permiten, un homenaje a los hombres y mujeres del campo de Castilla y León por su ingente labor en la crisis de la COVID-19, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000701 a PNL/000724.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Virginia Jiménez Campano, Javier Campos de la Fuente, Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, María Rodríguez Díaz y Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

### ANTECEDENTES

La crisis de la Pandemia Covid-19 ha demostrado muchas cosas, a lo largo de estos meses, por un lado, lo vulnerables que somos los seres humanos, por otro lado, aparte de algún caso aislado, la solidaridad de la sociedad española, y por ende la de Castilla y León.

Durante los meses más duros del confinamiento, salíamos todos los días a dar las gracias, más que merecidas, a nuestros sanitarios, a nuestras fuerzas y cuerpos



de seguridad del Estado, etc. Pero creemos que nos hemos olvidado de un sector fundamental, el del campo, los que nos han alimentado durante estos meses, y que no han parado en ningún momento.

Aparte de lo anterior, frente a un descenso del PIB de Castilla y León en el segundo trimestre del 2020 de cerca del 19 %, el sector primario ha mostrado su gran fortaleza, con un crecimiento del 7,7 %, igual que sucedió en la crisis anterior.

Parece que es su obligación, y algunos sectores llegan a afirmar que es su obligación, "ya que cobran muchas ayudas". Sin tener claro, que las ayudas PAC, nos un ingreso más, pero no garantizar en muchos casos la rentabilidad mínima de muchas explotaciones.

Creemos que el sector del campo de Castilla y León merece nuestro agradecimiento y sobre todo nuestro reconocimiento.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a celebrar el próximo 15 de mayo de 2021, si las circunstancias lo permiten, un homenaje a los hombres y mujeres del campo de Castilla y León, por su ingente labor en la crisis de la COVID-19".**

Valladolid, 7 de septiembre de 2020.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez,  
Virginia Jiménez Campano,  
Javier Campos de la Fuente,  
Judit Villar Lacueva,  
Fernando Pablos Romo,  
María Rodríguez Díaz y  
Rubén Illera Redón

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández